
PLAN DE PREVENCIÓN DEL COVID-19




Academia de Liderazgo de Los Ángeles

Contenido

- Modelos de reapertura: En la escuela, híbrido y a distancia..... 2
- Plan de operaciones..... 3
 - Distanciamiento social..... 3
 - Maximización de la distancia en los salones de clase 3
 - Distanciamiento social en todo el plantel..... 4
 - Intercambio de materiales 4
 - Letreros, mensajes y protocolos de capacitación..... 5
 - Protocolos para instalaciones escolares..... 6
 - Sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC, por sus siglas en inglés)..... 6
 - Protocolos y limpieza de baños..... 6
 - Sistemas de agua 7
 - Protocolos de limpieza..... 7
 - Otras consideraciones 8
- Operaciones diarias 8
 - Grupos de cohortes 8
- Proceso de prueba para empleados y alumnos..... 10
- Protocolos del COVID-19 para la Academia de Liderazgo de Los Ángeles..... 11

Academia de Liderazgo de Los Ángeles

Modelos de reapertura: en la escuela, híbrido y a distancia

1: En la escuela Propagación mínima del COVID	2: Híbrido Propagación moderada del COVID	3: Aprendizaje a distancia Propagación alta del COVID
 <p>Este modelo invita al 100% del cuerpo estudiantil a regresar para cinco jornadas completas de instrucción dentro de los edificios escolares. Se selecciona cuando hay una amenaza muy baja de propagación del COVID.</p>	 <p>Una combinación de aprendizaje a distancia e instrucción presencial con mayor distanciamiento social, higiene y desinfección para minimizar la propagación del COVID. Se selecciona cuando la amenaza de propagación del COVID es baja o moderada.</p>	 <p>Instrucción en línea Se selecciona cuando el Departamento de Salud Pública haya recomendado regresar al aprendizaje a distancia por completo debido a un alto volumen de brote del COVID.</p>

La Academia de Liderazgo de Los Ángeles ha considerado los siguientes tres modelos para continuar cumpliendo con las necesidades para un aprendizaje exitoso.

1. Cinco jornadas completas de instrucción en la escuela
2. Un programa híbrido de aprendizaje en la escuela y a distancia
3. Aprendizaje a distancia

Los alumnos entre Kínder y 12.º grado recibirán iPads, Chromebooks o computadoras portátiles. Todos los maestros mantendrán plataformas en línea (como Schoology) a fin de garantizar que estemos preparados para avanzar sin problemas y con rapidez entre la instrucción en la escuela, el aprendizaje híbrido o a distancia, según sea necesario, y para maximizar la instrucción en el salón de clase. Existen recursos en línea y herramientas tecnológicas de alta calidad para respaldar la diferenciación y el aprendizaje personalizado. Nos comprometemos a garantizar que los estudiantes se reúnan con sus maestros, de manera presencial o en línea con regularidad. Los planes para escalar a la instrucción presencial se basarán en el Departamento de Salud Pública del Condado y el Departamento de Educación de California que apoyan la seguridad de los alumnos y el personal.

Plan de operaciones

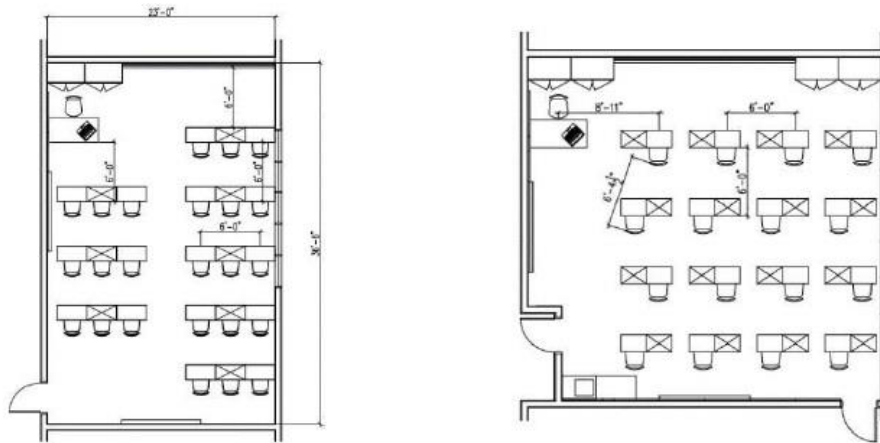
Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles: Protocolos de reapertura para escuelas con alumnos de Kínder a 12.º grado (K-12, por sus siglas en inglés)

- Implementar medidas para asegurar el distanciamiento físico a medida que alumnos, padres o visitantes ingresan al plantel y se desplazan por los edificios escolares.
- Implementar medidas para garantizar el distanciamiento físico dentro de los salones de clase.
- Maximizar el distanciamiento social entre las estaciones de trabajo de los alumnos y lograr 6 pies de distancia cuando sea posible al determinar la distribución del salón de clase. Cuando una distancia de 6 pies no es posible, utilizar barreras físicas para minimizar los contactos directos.
- Realizar las actividades de la clase de gimnasia al aire libre y seleccionarlas para permitir el distanciamiento físico: los deportes de contacto no están permitidos.
- Implementar medidas para permitir el distanciamiento físico en las áreas escolares utilizadas para los servicios de apoyo estudiantil.
- Implementar medidas para permitir el distanciamiento físico en las áreas administrativas de la escuela.
- Implementar medidas para limitar el riesgo de infección debido a las visitas de personas que no forman parte del personal y el cuerpo de estudiantes.
- Implementar medidas para asegurar el distanciamiento físico a medida que los alumnos, el personal y los visitantes ingresan al plantel y se desplazan por los edificios escolares.

Distanciamiento social

Maximización de la distancia en los salones de clase

Todos los salones de clase se configuraron para maximizar el espacio entre los alumnos. En virtud de las recomendaciones de la guía de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud Pública (DPH, por sus siglas en inglés), las estaciones de trabajo de los alumnos se encuentran espaciadas para brindar una distancia entre los alumnos de 6 pies cuando sea posible. Cuando una distancia de 6 pies no es posible, se utilizan barreras físicas para minimizar el contacto directo. Se eliminará el mobiliario personal, los tapetes/las alfombras del salón de clase, los artículos cubiertos de tela y el mobiliario escolar adicional cuando sea posible. Los directores se asegurarán de que los maestros que necesiten quitar el exceso de artículos personales puedan hacerlo en los días previos a la llegada de los alumnos para recibir instrucción presencial.



Siempre que sea posible, los maestros contarán con un área de presentación designada en el salón de clase que esté a más de 6 pies de distancia de los alumnos. A menos que estén separados por un divisor de mesa, los estudiantes estarán mirando en una dirección. Se han colocado áreas de siesta o descanso en los salones de clase a 6 pies de distancia que alternan pies con cabeza. Los métodos de enseñanza han sido modificados para evitar el contacto directo entre los estudiantes en clases que generalmente involucran actividades grupales.

Las actividades de instrucción y las clases de Educación Física (PE, por sus siglas en inglés) se ofrecen al aire libre cuando es posible. Las actividades al aire libre solo incluirán actividades que permiten el distanciamiento físico. Todas las actividades físicas y los deportes se realizarán de acuerdo con la orientación proporcionada por el Departamento de Salud Pública y el Departamento de Educación de California. Solo se permitirá el acceso a los vestidores cuando la supervisión sea posible para garantizar el distanciamiento físico. Esto puede incluir un acceso escalonado al salón y políticas de vestimenta relajada.

Distanciamiento social en todo el plantel

El distanciamiento social se maximizará en la mayor medida posible, con la meta estándar de seis pies de distancia. Se pueden utilizar otros factores atenuantes cuando el distanciamiento social no es factible, como barreras de plástico transparente o de superficie sólida que se puedan limpiar y desinfectar con frecuencia. Se colocarán carteles para mantener una distancia de 6 pies entre el personal de oficina. Se usarán cintas, letreros u otras marcas para definir un radio de 6 pies alrededor de los escritorios o mostradores de recepción. Las estaciones de trabajo se organizarán para permitir que haya 6 pies de distancia entre las personas que comparten un espacio o entre el personal de la oficina y los alumnos.

Siempre que sea posible, se proporcionarán indicaciones visuales para apoyar el cumplimiento del distanciamiento social por parte de todas las personas. Las distancias, las rutas de viaje y los asientos reducidos se pueden marcar de diversas maneras, como con el letrero "Sepárese a seis pies, por favor", calcomanías, conos, cinta azul de pintor, tiza, cinta de barrera de precaución u otros medios.

Con el objetivo de evitar aglomeraciones, se puede designar la circulación en las escaleras para que el tráfico se dirija hacia arriba o hacia abajo. También, los pasillos se pueden designar para que el tráfico tenga un solo sentido.

Intercambio de materiales

Recursos de instrucción

Se han desarrollado protocolos para minimizar la necesidad de que los alumnos compartan materiales de alto contacto en la mayor medida posible. Al hacerlo, se restringirá el intercambio de materiales entre los estudiantes. Estos materiales incluyen, entre otros, libros, computadoras, calculadoras, utensilios de escritura, teclados/auriculares de computadoras, pases de pasillo, materiales de arte y ayudas para el aprendizaje. Se alienta el uso de materiales desechables de un solo uso cuando sea posible. Cada escuela intentará proporcionar a cada alumno sus propios materiales cuando sea posible, pero si los materiales escolares deben ser utilizados por varios estudiantes, dos personas no podrán utilizar los mismos materiales en un día determinado sin que se limpien y desinfecten entre usos. Además, todos los materiales escolares que los estudiantes utilicen se desinfectarán entre usos y al final de la jornada escolar. Si a un estudiante se le asigna un cubículo o casillero específico para guardar sus pertenencias personales, solo podrá acceder a él si mantiene el distanciamiento social y se encuentra junto a su grupo. Los cubículos y los casilleros no se pueden compartir.

Comunicación/Papel

Los folletos impresos y las comunicaciones generales a todas las comunidades escolares, los padres y los alumnos se deben realizar por medios digitales siempre que sea posible, como correos electrónicos, mensajes de texto o videos, para limitar la distribución de materiales impresos. Si se distribuyen formularios en el lugar, un miembro del personal debe colocar los formularios en una mesa o mostrador a medida que se ayuda a cada individuo a minimizar la propagación de gérmenes. No colocar formularios o volantes apilados para que las personas los recojan. Los equipos, los dispositivos y la documentación completa deben colocarse en una caja de recolección. Los artículos no deben entregarse de mano en mano.

Instrumentos/Herramientas de escritura

Alentar a las personas a usar sus propias herramientas de escritura. No reutilizar bolígrafos ni lápices. Una vez que se utilizó un utensilio de escritura provisto, colocarlo en una caja de recolección a fin de desinfectarlo para su uso posterior. Los equipos y dispositivos como Chromebooks deben colocarse en una caja en el mostrador o la mesa con el padre/la madre de un lado y el empleado del otro. Los artículos no deben entregarse de mano en mano. Verificar visualmente las firmas en papel y pedir que cada persona coloque sus formularios en una caja de recolección designada. Almacenar cajas de artículos recolectados y formularios completados en un área de almacenamiento seca y segura durante un mínimo de 48 horas y desinfectar según sea necesario.

Los artículos que se comparten en las salas de descanso, como cafeteras y platos, deben reemplazarse con artículos de un solo uso.

Letreros, mensajes y protocolos de capacitación

Se colocarán letreros y mensajes que expliquen los protocolos del distrito y las expectativas para detener la propagación de enfermedades en todas las escuelas. Estos letreros son apropiados para la edad y están escritos en idiomas representativos de nuestra comunidad. Todos los miembros del personal recibirán suministros de equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés) y tendrán una capacitación local para garantizar la salud y seguridad en el lugar de trabajo.

- Se colocarán letreros en lugares muy visibles, como en las entradas a la escuela y los baños que describan cómo detener la propagación de gérmenes (es decir, lavarse las manos, máscaras faciales, etc.).
- Se harán anuncios regulares sobre la reducción de la propagación del COVID-19 a través del sistema PA de la escuela.
- Al comunicarse con las familias (sitio web escolar, redes sociales), los mensajes incluirán hábitos de higiene, uso de máscaras y distanciamiento social para detener la propagación del COVID-19.
- Los letreros y mensajes relacionados con la transmisión de la enfermedad serán accesibles para los estudiantes con discapacidades y en idiomas apropiados para la población escolar.

Los miembros del personal asistirán a una capacitación obligatoria sobre protocolos de salud y seguridad antes de que comience la instrucción presencial. Todos los miembros del personal, incluidos los maestros suplentes, que sean contratados después de esta fecha deberán completar la capacitación antes de su primer día de trabajo. Los temas cubiertos en la capacitación incluirán el distanciamiento social, los protocolos de limpieza, las remisiones a consultorios de salud y prácticas de higiene. Se puede proporcionar capacitación adicional por video a los estudiantes y las familias para que puedan practicar antes del inicio de clases. La instrucción presencial para estudiantes sobre los nuevos protocolos escolares incluirá temas relacionados con las expectativas en las prácticas de salud y seguridad.

Protocolos para instalaciones escolares

Sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC, por sus siglas en inglés)

- Los sistemas de climatización (HVAC, por sus siglas en inglés) se inspeccionarán y probarán con regularidad para confirmar que funcionan de manera correcta.
- Los sistemas de ventilación se mantendrán "encendidos" cuando los edificios estén en uso y el mayor tiempo posible durante un período de 24 horas.
- Los filtros de climatización (HVAC) se están actualizando a una clasificación MERV 13 o lo más alto posible, siempre y cuando la unidad pueda operar con seguridad. Se inspeccionarán y cambiarán los filtros de manera trimestral.

- Los sistemas de climatización (HVAC) se configurarán para maximizar los intercambios de aire interior/ exterior a menos que las condiciones exteriores (incendio reciente, alta temperatura exterior, humedad y niveles de polen) hagan que esto sea inapropiado.
- Las puertas y ventanas se mantienen abiertas durante la jornada escolar siempre que sea posible y cuando las condiciones exteriores hagan que esto sea apropiado.
- Se utilizará la instrucción al aire libre siempre que sea posible y si las condiciones de seguridad y el espacio físico lo permiten.
- Si el sistema de climatización (HVAC) no está operativo, se debe proporcionar ventilación adicional con el uso de ventiladores. Alternativamente, las clases se pueden reubicar hasta que se completen las reparaciones.
- Las áreas de aislamiento de COVID-19 deben estar al aire libre para maximizar la ventilación y minimizar las exposiciones a la infección del COVID-19 cuando sea posible. Bajo ninguna circunstancia un aislamiento o área de cuarentena debe llevarse a cabo en una habitación sin un sistema de climatización en funcionamiento.

Protocolos y limpieza de baños

Se mantendrá el distanciamiento social en los baños comunes. Se implementarán los siguientes protocolos para los baños:

- Todos los baños se inspeccionarán y las áreas de alto contacto se desinfectarán al menos dos veces al día. El personal nocturno de limpieza realizará una limpieza y desinfección completa con un equipo electrostático una vez al día.
- La ocupación del baño variará según cada baño, pero se mantendrá el distanciamiento social de 6 pies.
- Se pueden colocar letreros o barreras físicas en los baños o lavamanos que se alternan.
- Los estudiantes y el personal contarán con oportunidades frecuentes para lavarse las manos durante 20 segundos con agua y jabón. Se proporcionarán toallas de papel para secarse bien las manos.
- No se podrán guardar artículos personales dentro del baño (incluidos los baños del personal).
- Se colocarán botes de basura cerca de la puerta y se les indicará a los alumnos y miembros del personal que usen una toalla de papel para evitar tocar la manija con las manos.
- Los baños pueden designarse para cohortes específicas mediante la colocación de letreros. Si se designa un baño a más de un grupo, luego se utilizará un sistema de símbolos o codificación por colores para minimizar el hecho de que alumnos de diferentes grupos usen el baño al mismo tiempo.
- También será necesario designar un baño para las personas en las áreas de aislamiento y cuarentena. Se debe limpiar y desinfectar este baño antes de que otros ocupantes puedan usarlo.

Sistemas de agua

- Se alentará a los alumnos y al personal a traer su propia botella de agua o botellas recargables.
- Se apagarán los bebederos y las estaciones de carga de botellas.
- Habrá agua embotellada disponible.

- Las fuentes de agua potable, como los grifos de los lugares donde se prepara la comida, se limpiarán y desinfectarán a diario.
- Los sistemas de agua se limpiarán a fondo después de largos períodos de inactividad.

Protocolos de limpieza

La Academia de Liderazgo de Los Ángeles seguirá las pautas del Departamento de Salud Pública (DPH, por sus siglas en inglés y los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) para la limpieza y desinfección de las escuelas.

- La limpieza de rutina de todos los edificios se realizará a diario. Además, se desinfectarán áreas comunes y superficies de alto contacto al menos dos veces al día, incluso entre todos los grupos. Las áreas comunes incluyen la oficina principal, las salas de descanso, los baños, los salones de clase, todas las áreas de la oficina de salud y otras áreas si se encuentran en uso, como el auditorio, la cafetería y la biblioteca. Las superficies de alto contacto incluyen manijas de puertas, escritorios, mesas, encimeras, teléfonos, teclados, interruptores de ascensor, pasamanos, pantallas táctiles, impresoras/fotocopiadoras y otras superficies compartidas.
- Las áreas de la oficina de salud, incluida dicha oficina, el área de aislamiento y el área de cuarentena, pueden requerir una limpieza más frecuente y una respuesta rápida según sea necesario.
- El equipo del patio de recreo de alto contacto puede dejarse de usar y reemplazarse por juegos de recreo sin contacto.
- Cuando los suministros compartidos (como equipos de laboratorio y de arte) no se pueden individualizar, los objetos y las superficies se limpiarán entre usos.
- Se inspeccionarán y desinfectarán los baños de la escuela al menos dos veces al día. Se realizará una desinfección adicional cuando una persona con síntomas de COVID-19 haya usado un baño.
- Se usarán equipos de protección personal apropiados durante la limpieza de acuerdo con las instrucciones del producto de limpieza y desinfección.
- Se capacitará al personal de conserjería y otro personal responsable de limpiar y desinfectar las superficies de la escuela sobre las instrucciones del fabricante y según lo que exija la Ley de Escuelas Saludables, según corresponda.
- Se realizará una limpieza mejorada cuando los alumnos no se encuentren en la escuela o durante los períodos de menor ocupación con tiempo suficiente para que los espacios se ventilen antes del inicio de la jornada escolar o entre grupos.
- Todos los productos de limpieza se mantendrán fuera del alcance de los niños y se guardarán en lugares seguros.

Otras consideraciones

- Habrá suministros de jabón, toallas de papel y pañuelos.
- Se instalarán protectores de plexiglás en los mostradores de la recepción/las líneas de servicio de alimentos.

- Los refrigeradores personales, los hornos microondas y las máquinas de café están prohibidos en los salones de clases.

Operaciones diarias

Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles: Protocolos de reapertura para escuelas con alumnos de kínder a 12.º grado (K-12, por sus siglas en inglés)

- Durante este período de aprendizaje a distancia se permiten cuatro tipos de programación en el plantel:
 1. Guardería para niños en edad escolar y/o programas de cuidado infantil ubicados en escuelas;
 2. Servicios especializados para subgrupos definidos de niños que necesitan servicios y apoyos presenciales;
 3. Instrucción presencial para alumnos de kínder de Transición a 2.º grado por parte de las escuelas que han recibido una exención del Departamento de Salud Pública para la educación presencial;
 4. Los alumnos pueden venir al plantel para la administración supervisada de las pruebas de admisión a la universidad, incluidos los siguientes exámenes: Prueba Escolástica Preliminar (PSAT, por sus siglas en inglés), Prueba Estadounidense para Admisión Universitaria (ACT, por sus siglas en inglés) y Prueba de Aptitud Académica (SAT, por sus siglas en inglés).
- Ambos tipos de programación deben proporcionarse a los niños de manera individual o en cohortes.
- No se permite el uso de las instalaciones escolares para fines no escolares (reuniones o eventos comunitarios).
- Implementar medidas para limitar las visitas de personas que no sean estudiantes ni miembros del personal.

Grupos de cohortes

La implementación de esta estrategia puede variar, según el entorno y los recursos. Por ejemplo, las cohortes pueden alternarse por días o semanas, con cohortes asignadas a días o semanas específicos. Pueden adoptar un enfoque híbrido; algunas cohortes serán asignadas al aprendizaje presencial y otras, al aprendizaje en línea. ([Recurso de los Centros para el Control de Enfermedades \[CDC, por sus siglas en inglés\]](#)).

Las cohortes constan de un número reducido de estudiantes y miembros del personal que pasan la jornada de instrucción juntos. La práctica de agrupar en cohortes se ha establecido desde hace mucho tiempo en las escuelas públicas, ya que tradicionalmente se asigna a los estudiantes a clases con maestros específicos.

Las cohortes serán estables y de no más de 12 alumnos o jóvenes y no más de dos adultos supervisores. Cada cohorte se mantendrá en un entorno supervisado en el que los adultos supervisores y los niños permanecerán juntos para todas las actividades (como comidas, recreación, etc.) y evitarán el contacto con personas fuera de su grupo. En la medida de lo posible, se recomienda el uso del espacio al aire libre durante al menos el 50% de la jornada.

Si algunos estudiantes son participantes a tiempo parcial en el grupo, no se podrán incorporar a otros alumnos al grupo para alcanzar el número máximo de 12 en todo momento. Solo los 12 miembros originales deberán ser designados para cada cohorte. Los asistentes asignados a estudiantes individuales no deben contarse como adultos supervisores, pero deben contarse en contra del máximo de 14 personas que pueden incluirse en un grupo. Un adulto supervisor puede ser un miembro del personal de guarderías, personal escolar certificado o clasificado. Se puede asignar un adulto supervisor a 2 grupos estables diferentes si ofrecen servicios/apoyos especializados que otro adulto supervisor no pueda proporcionar.

Los estudiantes que forman parte de una cohorte pueden dejar esa cohorte para recibir servicios especializados en otros lugares del plantel. Los servicios especializados pueden incluir terapia ocupacional, servicios de habla y lenguaje, servicios conductuales o evaluaciones. Cualquier servicio adicional debe ser brindado individualmente por el especialista apropiado en un espacio seguro que esté separado de todas las demás personas. Ningún estudiante puede formar parte de más de una cohorte.

El modelo híbrido de instrucción extiende la práctica de agrupar en cohortes para el tamaño del grupo y para la presencia en las escuelas. En el modelo híbrido, los estudiantes estarán asignados a cohortes.

Cuando sea factible y apropiado, las actividades terapéuticas y de apoyo se llevarán a cabo de manera virtual. Las actividades estudiantiles y las clases optativas se impartirán de forma remota. Se evitará el intercambio de equipos y suministros siempre que sea posible. Si se necesita compartir un equipo, se lo debe desinfectar antes y después de cada uso por parte de un estudiante o empleado diferente. Se organizarán muebles y equipos utilizados para los servicios de apoyo con el fin de promover el distanciamiento de 6 pies entre dos alumnos y/o entre los estudiantes y el personal.

Prekínder a 5.º grado: El grupo de cohortes para los alumnos de Prekínder a 5.º grado es su salón de clases. Los grupos de clase serán lo más consistente posible; el mismo grupo de clase permanecerá con el mismo personal para el día cuando esto resulte práctico. Se limitará la mezcla de grupos en la mayor medida posible. Los estudiantes permanecerán en su grupo de cohorte en sus aulas, así como durante la educación física, biblioteca, arte, música, almuerzo y recreo.

6.º a 12.º grado de Escuela Secundaria y Preparatoria: Los alumnos serán designados a clases por cohorte. Los estudiantes permanecerán con su cohorte en el mismo salón mientras los maestros harán la transición entre las clases.

Espacios comunes: Se limpiarán los espacios comunes como cafeterías, patios de recreo, auditorios y bibliotecas y se los desinfectará entre grupos. Los horarios se pueden ajustar para garantizar que solo un grupo se traslade por los espacios comunes (como pasillos y baños) en

un momento dado. El movimiento en los pasillos será escalonado para reducir aún más la exposición potencial.

La capacidad del elevador se limitará a la cantidad de personas que se puedan acomodar mientras se mantiene el distanciamiento de 6 pies entre las personas.

Organizaciones externas: Las organizaciones externas no podrán usar las instalaciones escolares.

Visitantes: Siempre que sea posible, se deberán evitar las visitas a la escuela por parte de personas que no sean estudiantes o miembros de personal. Las visitas estarán limitadas a aquellas personas que son esenciales para el funcionamiento de la escuela. Se alienta a los padres de los estudiantes matriculados a tratar asuntos con el personal de la escuela de manera remota o con cita previa. Todos los visitantes deben pasar por el proceso de examen de la escuela en el momento de su registro. Se les pedirá que proporcionen su nombre, número de teléfono y dirección de correo electrónico para que puedan ser contactados si hay una exposición durante su visita. Se alentará a los visitantes a venir solos y con cita previa. Si un visitante debe estar acompañado por otra persona (p. ej., para fines de traducción, el visitante es menor de edad o tiene estudiantes menores de edad), entonces su información debe capturarse también en el registro del visitante.

El movimiento de visitantes dentro de la escuela se limitará a áreas designadas como la oficina principal, las salas de conferencias, el vestíbulo y el baño público. Los visitantes no pueden interactuar con ninguna cohorte.

Todos los visitantes deberán usar un protector facial en todo momento. Esto se aplica a todos los adultos y a los niños de 2 años de edad o más. Los visitantes deben hacer arreglos para que un miembro alternativo de la familia trate sus asuntos en el plantel si no puede usar un protector facial. Si un visitante llega sin un protector facial, se le proporcionará uno. Todos los padres/tutores que recojan a un alumno que ha sido puesto en aislamiento o cuarentena deberán permanecer fuera del plantel; se llevará al estudiante con sus padres/tutores para su salida.

Proceso de prueba para empleados y alumnos

Las pruebas de COVID-19 de todos los empleados y estudiantes se llevarán a cabo en el plantel de manera regular, como mínimo cada dos semanas o con la frecuencia recomendada por un consorcio de expertos destacados en salud. Adicionalmente, los miembros del hogar que son sintomáticos o que pueden haber estado expuestos a un estudiante o empleado con resultados positivos recibirán recursos para acceder a los lugares de prueba.

Se establecerá un calendario de citas para notificar a los empleados y estudiantes cuando sea el momento de programar su cita para la prueba de referencia. Los resultados de las pruebas y los datos demográficos recopilados durante el proceso de prueba se comparten con las

autoridades de salud pública de acuerdo con la ley. Todos los resultados de las pruebas y los datos recopilados se almacenan en una base de datos segura y se mantienen en privado.

La primera fase de las pruebas incluirá a los empleados que actualmente trabajan en las escuelas u oficinas, segunda fase de las pruebas incluye a todo el personal que actualmente trabaja de manera remota, y la tercera fase de la prueba inicial incluirá a todos los alumnos que regresan al plantel. Si un empleado o estudiante presenta síntomas o tiene un resultado positivo, dicho empleado o estudiante y los miembros del hogar que puedan haber estado expuestos reciben instrucciones para permanecer en cuarentena de conformidad con el Departamento de Salud Pública del Condado.

Se realizarán pruebas de referencia para informar la reapertura segura de la instrucción presencial. En los 5 días previos a la reapertura de la escuela, todos los alumnos y el personal de la Academia de Liderazgo de Los Ángeles que regresan al plantel escolar tendrán que realizar una prueba de referencia para el regreso a clases. Los estudiantes cuyas familias hayan decidido que permanezcan en la instrucción 100% en línea y el personal que trabaja de manera remota no están obligados a participar en este programa de prueba.

Los alumnos y el personal que regresen a los planteles escolares participarán en pruebas sintomáticas y de respuesta, además de las pruebas asintomáticas.

Se ofrecen pruebas sintomáticas y de respuesta en el plantel escolar. Se orientará a los alumnos y empleados que presentan síntomas o que están en contacto directo con un caso positivo para que seleccionen lugares de prueba donde esta sea proporcionada por un proveedor de atención médica. Las personas que necesitan pruebas sintomáticas y de respuesta reciben servicios de pruebas alejadas de la población asintomática. Además, si ocurre un brote dentro de una cohorte, todos los miembros de la cohorte deben ponerse en cuarentena para limitar la propagación del virus.

Protocolos del COVID-19 para la Academia de Liderazgo de Los Ángeles

- Todos los empleados deben notificar a su supervisor inmediato si experimentan síntomas o tienen un resultado positivo en una prueba de COVID-19. Los directores dirigirán sus inquietudes al director de operaciones.
- Todos los incidentes notificados deben realizarse por escrito.
- El director de operaciones proporcionará una hoja informativa a los empleados y las familias si tienen un resultado positivo en la prueba de COVID-19.
- Se les pedirá a los padres que notifiquen al personal de la escuela si un alumno tiene un resultado positivo en la prueba de COVID-19 o si los estudiantes están experimentando síntomas.
- El personal de la escuela notificará a los directores y los directores informarán al director de operaciones sobre todos los casos positivos de COVID-19.

- El director de operaciones es responsable de la localización de contactos y de todas las notificaciones adecuadas a los empleados escolares.
- Los miembros del personal de tiempo completo pueden solicitar una carta para la prueba de COVID-19 de la escuela para su médico de atención primaria.
- El personal a tiempo parcial recibirá un enlace para la pruebas gratuita de COVID-19.
- El director de operaciones se comunicará con el Departamento de Salud Pública si la escuela tiene 3 o más casos en 14 días.
- Si un empleado es de alto riesgo y mayor de 65 años, la escuela proporcionará el trabajo en casa con la documentación adecuada para su proveedor de atención médica. El director de operaciones trabajará con el empleado y los directores para desarrollar y crear un plan de trabajo apropiado.
- Si un empleado está enfermo debido al COVID-19, la escuela seguirá la Ley Familias Primero de Respuesta al Coronavirus: Derechos del Empleado Sobre Licencia Laboral Pagada (1 de abril de 2020)
- No se permite el uso de las instalaciones escolares para fines no escolares.

Evaluación de empleados en el plantel

- Evaluación de empleados: control de temperatura en la recepción, preguntas de examen (4), hoja de registro de asistencia y máscara proporcionada si es necesario.
- **Preguntas:** 1. ¿Está experimentando actualmente o ha experimentado en los últimos 14 días alguno de los siguientes síntomas?
- 2. En los últimos 14 días, ¿ha estado cerca de alguien que estuviera experimentando alguno de los síntomas anteriores o ha experimentado alguno de los síntomas anteriores desde su contacto?
- 3. En los últimos 14 días, ¿ha estado cerca de alguien que haya dado positivo de COVID-19?
- 4. En los últimos 14 días, ¿ha estado en un vuelo comercial o ha viajado fuera de los Estados Unidos?
- Todos los empleados, alumnos y visitantes deben usar en todo momento una máscara mientras se encuentren en el plantel y seguir las reglas y los protocolos de distanciamiento social.

Contacto directo para empleados

- Contacto directo: Alguien que estuvo a menos de 6 pies de distancia de una persona infectada por un total acumulativo de 15 minutos o más durante un período de 24 horas a partir de 2 días previos al inicio de la enfermedad.
- Si un empleado está en contacto directo con una persona que tuvo un resultado positivo en la prueba de COVID-19.
 - 1. El empleado notificará a su supervisor inmediato.
 - 2. El supervisor le pedirá al empleado que realice una prueba de COVID-19.
 - 3. El director de operaciones proporcionará al empleado una carta para su médico de atención primaria o enlace de COVID-19 para ubicaciones de prueba.
 - 4. El empleado enviará el resultado de la prueba de COVID-19 al director de operaciones.
 - 5. Si la prueba de COVID-19 da un resultado negativo, el empleado podrá regresar al trabajo.
 - 6. Se notificará al supervisor inmediato que el empleado puede regresar al trabajo.
 - 7. Si el empleado tiene un resultado positivo de COVID-19, el empleado deberá permanecer en cuarentena durante 10 días. Luego, el empleado podrá volver al trabajo si es asintomático y si han pasado 10 días desde sus primeros síntomas y si no presentó fiebre durante 24 horas. El director de operaciones comenzará a localizar contactos.
 - 8. El director de operaciones notificará al Departamento de Salud Pública.

Contacto directo en el plantel para empleados

- Si el empleado se encuentra en el plantel y se le notificó que estuvo en contacto directo con una persona que dio positivo para la prueba de COVID-19:
 - 1. El empleado notificará a su supervisor inmediato
 - 2. Se le pedirá al empleado que deje el trabajo y que se realice la prueba de COVID-19.
 - 3. El director de operaciones proporcionará al empleado una carta para su médico de atención primaria o enlace de COVID-19 para ubicaciones de prueba.
 - 4. Si el empleado no puede irse del trabajo debido a los síntomas, será colocado en la habitación de aislamiento y se contactará a un familiar para que lo recoja.
 - 5. El empleado enviará los resultados de la prueba de COVID-19 al director de operaciones.
 - 6. Si la prueba de COVID-19 da un resultado negativo, el empleado podrá regresar al trabajo.
 - 7. Se notificará al supervisor inmediato que el empleado puede regresar al trabajo.

- 8. Si el empleado tiene un resultado positivo de COVID-19, el empleado deberá permanecer en cuarentena durante 10 días. Luego, el empleado podrá volver al trabajo si es asintomático y si han pasado 10 días desde sus primeros síntomas y si no tuvo fiebre en las últimas 24 horas. El director de operaciones comenzará a localizar contactos.
- 9. El director de operaciones notificará al Departamento de Salud Pública.

Localización de contactos

- El director de operaciones consultará con el empleado que tuvo un resultado positivo de COVID-19 y le pedirá que identifique a todas las personas con las que estuvo en contacto dos días antes de presentar síntomas o tener un resultado positivo.
- La oficina del director de operaciones también utilizará la hoja de registro de asistencia diaria de la escuela para localizar contactos.
- El director de operaciones se comunicará con los empleados y les notificará que han estado en contacto con un empleado que tuvo un resultado positivo de COVID-19.
- Se le pedirá al empleado que realice la prueba de COVID-19.
- El empleado recibirá 2 documentos: la carta de notificación general en un entorno de educación sobre COVID-19 y una carta para su médico de atención primaria o un enlace de prueba de COVID-19.
- El empleado enviará los resultados de la prueba de COVID-19 al director de operaciones.
- Si la prueba de COVID-19 da un resultado negativo, el empleado podrá regresar al trabajo.
- Se notificará al supervisor inmediato que el empleado puede regresar al trabajo.
- Si el empleado obtiene un resultado positivo de COVID-19, el empleado deberá permanecer en cuarentena durante 10 días. Luego, el empleado podrá volver al trabajo si es asintomático y si han pasado 10 días desde sus primeros síntomas y si no tuvo fiebre en las últimas 24 horas.
- El director de operaciones notificará al Departamento de Salud Pública.

Estudiantes

- Todos los estudiantes deben someterse a una revisión de temperatura antes de ingresar al plantel escolar. Además, los alumnos deben usar una máscara.
- Si un estudiante muestra 1 o más síntomas relacionados con un posible COVID-19 mientras se encuentra en el plantel, se lo enviará a la sala de aislamiento y se contactará al padre/la madre/el tutor del alumno para que lo recoja.

- Se indicará al padre/la madre/el tutor que consulte con un proveedor médico para realizar evaluaciones adicionales y una posible prueba de COVID-19.
- El padre/La madre/El tutor se comunicará con la escuela con la recomendación del proveedor médico y proporcionará la información por escrito.
- Si el proveedor médico confirma que el estudiante no tiene síntomas compatibles con el COVID-19, el alumno permanecerá en su casa según la orientación del proveedor médico.
- Si el proveedor médico confirma que el estudiante no tiene síntomas compatibles con el COVID-19, el alumno permanecerá en su casa según la orientación del proveedor médico.
- Si un estudiante tiene una prueba molecular de COVID-19 con resultado negativo, el padre/la madre/el tutor se comunicará con la escuela para discutir el estatus del alumno. El estudiante permanecerá en su casa hasta que no presente fiebre durante 3 días y mejoren sus síntomas.
- Si un estudiante tiene una prueba molecular de COVID-19 con resultado positivo, el padre/la madre/el tutor se comunicará con la escuela para discutir el estatus del alumno. El estudiante permanecerá aislado en casa hasta que no presente fiebre durante 24 horas, mejoren sus síntomas y hayan pasado 10 días desde el inicio de los síntomas.

Contacto cercano para estudiantes

- Un contacto de un/a niño/a potencialmente infectado se define como un/a niño/a o empleado en el establecimiento que estuvo a menos de 6 pies de distancia de un/a niño/a potencialmente infectado/a durante 15 minutos, tiene contacto directo con fluidos/secreciones corporales de un/a niño/a potencialmente infectado/a, o es un miembro de un salón de clase o grupo expuesto en el establecimiento.
- El director de operaciones notificará a los padres/tutores que el estudiante estuvo expuesto en la escuela y se le indicará permanecer en cuarentena y realizar pruebas para detectar el COVID-19.
- Si el estudiante de contacto tiene una prueba molecular de COVID-19 con resultado negativo, el alumno permanecerá en cuarentena en su casa hasta 14 días desde la última exposición a la persona infectada.
- Si el estudiante de contacto tiene una prueba molecular de COVID-19 con resultado positivo, el alumno permanecerá aislado en su casa hasta que no presente fiebre durante 24 horas, mejoren los síntomas y hayan pasado 10 días desde el comienzo de los síntomas (o 10 días a partir de la fecha de la prueba, si no hay síntomas).
- El director de operaciones se comunicará con el Departamento de Salud Pública si la escuela tiene 3 o más casos en 14 días.

